

EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion. Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

Correo de ayer.

Madrid 24 de abril.

La Comision de Presupuestos del Congreso se constituyó ayer, nombrando presidente al marqués de Orovio y secretario al señor Gisbert. (D. Lope). Sigue en todas partes el mal efecto causado por la lectura de los presupuestos, y aunque no los he de juzgar inmejorables sino susceptibles de reformas, es preciso tener en cuenta la situacion que atraviesa el país, los compromisos que ha legado la guerra civil, la necesidad de sostener gran ejército, el fabuloso aumento que en los últimos años ha tenido la deuda flotante y multitud de circunstancias que solo las personas competentes y conocedoras del estado poco lisonjero de España pueden apreciar debidamente. La Bolsa siguió ayer el movimiento de baja, y esto, aunque aparece ocasionado con la presentacion de los presupuestos, hay que confesar que habia mucho papel preparado para sacarse á la plaza en el momento que aquel proyecto se conociera; además, y en esto la Bolsa tiene alguna razon, mientras el señor Salaverría deja fondo de reserva en el Banco Nacional de España y en el Hipotecario para garantir las obligaciones que emitan, no señala cantidad alguna como garantía del pago de cupones, y como hasta el año próximo no han de percibir intereses los tenedores de papel, en tan largo período pudiera venir otro ministro, que no teniendo los compromisos que el actual, y careciendo de fondos, dejase en descubierto el pago de estos intereses. Creo, sin embargo, que la Comision del Congreso introducirá esta reforma ó mejora que haga desaparecer la alarma no infundada de los rentistas.

Aun no han llegado á la corte los comisionados de las provincias Vascongadas para las conferencias acerca de los fueros; los de la de Navarra ven frecuentemente al señor Cánovas y ayer conferenciaron con él.

El miércoles probablemente llegará á Madrid el príncipe de Gales.

Van llegando á esta corte algunos gefes carlistas, y aunque algun periódico ha indicado á Cucala, no parece natural, porque está sujeto á responsabilidades civiles, los que se encuentran entre nosotros son Adelantado, Gallego, intendente general de Vizcaya, y algun otro general.

Esta mañana han asistido S. M. y A. R. á la funcion religiosa en aniversario de Cervantes que ha celebrado la Academia española en las monjas Trinitarias. La concurrencia ha sido numerosa, los ministros, los individuos de la Academia española, de la Historia y de Ciencias morales y políticas y muchos hombres conocidos en la república de las letras. Ofició de pontifical el Patriarca de las Indias, y la fiesta ha terminado á la una de la tarde.

En el Congreso ha continuado la discusion del proyecto constitucional, hablando en contra el señor Leon y Castillo, contestando el señor Alzugaray. Despues hablará el señor Balaguer en el mismo sentido que su compañero de oposicion señor Leon y Castillo.

Esta mañana han regresado de Sevilla los señores Primo de Rivera y conde de Heredia Spínola.

El Consejo de ministros acordó ayer aceptar los presupuestos del señor Salaverría, aun admitiendo alguna modificacion impuesta por la comision, y se

dice que el gobierno la hace cuestion de gabinete.—T.

Madrid 24 de abril.

Como era de esperar, se va operando una reaccion saludable en el efecto que produjo en los primeros momentos la lectura de los presupuestos, y no porque se crea que los sacrificios que al país se exigen son menos dolorosos de lo que á primera vista parecia; al contrario, cada vez se comprende mejor lo enorme de esos sacrificios; pero todo el que examina la cuestion con ánimo imparcial comprende que son necesarios.

Esa es la triste herencia que nos ha dejado la revolucion de setiembre, y las naciones, y especialmente los gobiernos, no gozan del beneficio de inventario al recoger la herencia del poder, muchas veces dolorisima.

El Rey don Alfonso, al subir al tropo de sus mayores, encontró como legados de los gobiernos que le precedieron la guerra y la bancarota: por fortuna goza ya el título de pacificador, y sin duda el país hará los sacrificios que sean menester para que tambien alcance el de restaurador de la riqueza pública. Para esto lo primero que hay que hacer es pagar hondamente y hasta el último límite de la posibilidad, las deudas de antecesores pródigos, porque solo así se recobra el crédito, base de la prosperidad de las naciones.

Dicho esto sobre la cuestion mas importante del dia, no seré muy estenso al dar cuenta de la sesion celebrada hoy por el Congreso, en la que el señor Leon y Castillo ha terminado el discurso que empezó el sábado sobre la totalidad de la Constitucion, repitiendo y amplificando con hermosa voz, eso sí, los temas ya tratados por la oposicion constitucional, esto es, que la Constitucion del 69 está vigente y que es su bandera política: no ha habido mas novedad sino que el señor Leon y Castillo ha dado á su discurso un sabor mas revolucionario que el que tuvo el del señor Ulloa.

A nombre de la comision ha contestado al señor Castillo el señor Alzugaray con notable lucidez, demostrando que ni el terreno de la ciencia, ni en su relacion con las demás de Europa, ni teniendo en cuenta la capacidad de los españoles, es defendible la Constitucion del 69, que por lo mismo jamás pudo ponerse en ejercicio.

Despues de varias rectificaciones en que el señor Alzugaray ha lucido su habilidad dialéctica, he abandonado el salon por ser ya muy tarde.—A.

(«Diario de Barcelona.»)

Madrid 24 de abril.

Continúan los comentarios, los propósitos y los conatos de oposicion á que ha dado margen la lectura de los presupuestos.

Hay que notar la actitud de la prensa liberal en este gravísimo asunto.

«La Pátria» confiesa que la impresion no fué satisfactoria, y opina que los presupuestos deben ser muy mal recibidos en el país por el aumento de los tributos y porque no se busca el aumento de recursos con reformas en la administracion que disminuyan los fraudes y filtraciones que experimentan los ingresos.—«El Tiempo» se limita á decir que espera que el ministro declare las causas fundamentales que le han obligado á presentar estos pre-

supuestos.—«La Tribuna» combate tambien el aumento de los tributos.—«La Iberia» habla ya de crisis parcial y de que abandone el banco el señor ministro de Hacienda, y dicho se está que la prensa de oposicion combate toda sin descansar los proyectos financieros del señor Salaverría.

Todo esto refleja en efecto la impresion causada por las medidas rentísticas del señor Salaverría, cuyo influjo en la Bolsa es fácil de adivinar examinando la terrible baja que han experimentado los fondos públicos.

Desde luego se anuncia que combatirán el proyecto los señores Camacho, Moyano y Santos. Se sabe que uno de los individuos de la comision de presupuestos formulará voto particular; se anuncia que el señor Marqués de Sardoal presentará una proposicion sobre este asunto y que, por último el Ministerio se apresta á hacer frente al nublado haciendo cuestion de gabinete los presupuestos del señor Salaverría, una vez que discutidos en la comision, esta emita dictámen.

Sumando estas noticias se tendrá una idea aproximada de la marejada que reina en el salon de conferencias y sobre todo entre los diputados «campesinos.»

La medida de hacer cuestion de gabinete la de presupuestos, para cuando haya dado dictámen la comision, tiene un sentido que no debe ocultarse á mis lectores. No es que se hacen cuestion de gabinete los proyectos de ley del señor Salaverría, sino que se hará cuestion de gabinete la aprobacion del dictámen de la comision.

Esta comision la componen, entre otros, los señores Cabezas, Salamanca, Cos-Gayon, Finat, Gisbert, Camacho, Cancio Villamil, etc., y se nota que en las dos subcomisiones mas importantes, que son las relativas al presupuesto de ingresos y á los proyectos especiales, figura el señor Cabezas. Si la comision modifica en puntos capitales por la influencia que será casi incontrastable del señor Cabezas, los proyectos del señor Salaverría, como que el Gobierno está dispuesto á aceptar el dictámen de la comision, podria suceder que el señor Salaverría abandonase su cartera y pudiera sostener su dictámen desde el banco ministerial el señor Cabezas, á quien hace ya algun tiempo señala la prensa como el sucesor del actual ministro de Hacienda.

De modo que no creo yo que sea un reto tan decidido á los descontentos como se suponía la declaracion del ministerio, de que hará cuestion de gabinete el dictámen de la comision; antes al contrario, veo en esa resolucion un síntoma de que el ministerio no está dispuesto en modo alguno á unir su suerte con la de los proyectos del señor Salaverría.

La lucha, por lo tanto, se concentra en la comision de presupuestos, y á ella deben acudir con celo y con asiduidad los diputados que entienden que es imposible aumentar los tributos, sobre todo en lo territorial y en consumos, y los que abogan por que se hagan grandes reformas administrativas en varios departamentos, principalmente en Gracia y Justicia y Guerra. Allí no son necesarios grandes discursos ni galas oratorias, sino conocimiento exacto de las necesidades del país y de su verdadera situacion; ese es el campo de los diputados «rurales» y allí es donde pueden cumplir en toda su extension los deberes que les impone la investidura que

han recibido, porque de otra suerte ya saben lo que les espera una vez dado dictamen por la comision y hecha cuestion de gabinete la cuestion de Hacienda.

Se daba por segura aquí la eleccion del señor Abarzuza en esa capital. — ..

(«Imprenta.»)

Apreciaciones de la prensa acerca de los nuevos presupuestos.

«La Patria:»

«La impresion causada en la Cámara con los planes que para el arreglo de la cuestion de Hacienda leyó el señor Salaverría, no podemos menos de decir que no fué la mas satisfactoria, y por nuestra parte, expondremos que consideramos ha de ser muy mal recibido por la opinion pública el aumento de los tributos, ya bastante recargados por gobiernos anteriores, y el que no se busque el aumento de recursos con reformas en la administracion que disminuyan, ya que no extingan, los fraudes y filtraciones que sufren los ingresos, adoptando para ello todos los medios de que pueden disponer los que se hallan al frente de la gestion económica y financiera del país.»

* *

«La Iberia:»

«La importancia que en todos tiempos, y muy especialmente en los actuales, tiene el proyecto de ley de presupuestos del Estado, nos veda por hoy toda apreciacion sobre el leído ayer en las Cortes; imperdonable seria toda ligereza en tan grave y trascendental materia.

Nos proponemos, sin embargo, dar inmediatamente principio á un detenido é imparcial estudio del proyecto; estudio que llevaremos hasta el punto que el bien del país exige y la rectitud de nuestra conciencia nos aconseja.»

* *

«El Imparcial:»

«No han dado pruebas de gran serenidad de juicio ni mostrado mucho entusiasmo ministerial los diputados de la mayoría, que no bien comenzaron á oír ayer la lectura de los presupuestos, dieron inequívocas y hasta irreverentes señales de descontento y de irritación.

Posteriormente el salon de conferencias se convirtió en un hervidero de lamentaciones, protestas y aun amenazas de oposicion que debiéramos tomar como síntomas gravísimos de descomposicion y germen de próximas divisiones, si no tuviéramos presente de un lado los exagerados juicios á que suelen prestarse las cuestiones de Hacienda ligeramente apreciadas, y de otro los poderosos resortes de que los gobiernos disponen para moderar los desordenados impulsos de las mayorías.

Estas impresiones, unidas al rápido descenso que los valores públicos sufrieron despues de cerrada la cotizacion oficial, influyeron de tal suerte en la opinion, que nadie se ocupaba por la noche de otra cosa que de los proyectos leídos por el señor ministro de Hacienda, y dicho sea en verdad, con criterio casi unánimemente hostil al señor Salaverría.

A nosotros no nos han sorprendido las graves medidas financieras sometidas á las Cortes. Acostumbrados á considerar la situacion de la Hacienda española en toda su importancia, comprendemos que no es posible su remedio sino con reformas que por fuerza han de afectar profundamente á intereses generales ó particulares. Lo que conviene averiguar es si las reformas que hoy se ofrecen responden con eficacia á las necesidades de la Hacienda; si los nuevos sacrificios impuestos al país son, en su forma, rigurosamente indispensables, y si por otros sistemas ú otros procedimientos podria llegarse á iguales

ó mejores resultados sin lastimar tantos intereses y sin someter á nuevas y dolorosas pruebas el crédito público.

Y ese juicio completo ha de resultar del exámen detenido y sério de los proyectos del señor ministro de Hacienda, que la opinion hará pronto con su maravilloso instinto, y al que nosotros pensamos contribuir con nuestras apreciaciones honrada y lealmente expresadas; que si siempre procuramos inspirarnos en la mas estricta imparcialidad, no nos perdonamos jamás un arranque de pasion ó de amor propio tratando las cuestiones de Hacienda, que hemos considerado por encima de todo interés de partido, lo mismo cuando hemos estado al lado de los gobiernos, que cuando, como en la actualidad sucede, los hemos combatido de frente.»

* *

«La Tribuna:»

«Los presupuestos presentados por el señor Salaverría han venido á justificar de la manera mas elocuente al señor Camacho, cuya gestion financiera fué tan inicuamente tratada por los que hoy son poder.»

* *

«La Epoca,» despues de copiar el juicio de la prensa de la mañana sobre este asunto, dice:

La conducta mesurada y prudente de «El Imparcial,» periódico de franca oposicion, contrasta con la actitud en que se colocaron ayer algunos que, titulándose amigos del Gobierno, se apresuraban á censurar con verdadero apasionamiento un plan de Hacienda que apenas les era conocido, contribuyendo á aumentar la alarma con versiones inexactas ó mal interpretadas. Esperamos que la calma no tardará en restablecerse, y que los debates razonados de la prensa vendrán pronto á ilustrar una cuestion en la que debe y puede ejercer su legítima influencia con beneficio de los intereses generales del país.

* *

«El Tiempo:»

«Los que hace tiempo conocian la desastrosa administracion de nuestra Hacienda, no han podido sorprenderse al oír la lectura de los presupuestos en la sesion de ayer tarde; pero los que solo veian la superficie tranquila, en apariencia, de la profunda sima en que se iba sepultando nuestro crédito y riqueza, los que ignoraban los agios inconcebibles, el derroche sin ejemplo y las operaciones ruinosas verificadas como por asalto, sin cuidarse del porvenir; para estos, aunque dominados por el amargo sentimiento que lleva consigo la realizacion de un mal no previsto, ha causado el efecto de un triste desengaño.

La impresion ha sido igual que la producida en una casa mal administrada en el momento de ajustar cuentas de lo empeñado y vendido para sostener locos devaneos, aparente prosperidad y cubrir las necesidades efectivas, consecuencia siempre de la trampa adelante y desbarajuste.

En todas partes se comentaban anoche las determinaciones financieras: en los confiados no era favorable en el primer momento; los advertidos y prácticos sabian perfectamente que la postracion de nuestra Hacienda requería una mano fuerte que aplicase remedios heroicos; la dificultad consistía en la manera de sobreponerse á la intensidad del mal.

Nosotros comprendemos, despues de manifiesta nuestra situacion económica, lo mismo de que ántes nos hallábamos persuadidos; es decir, que la crisis era inminente y que para vencerla se necesitaba constancia y patriotismo.

Sin embargo, en proyectos de semejante importancia, de tan diversa índole y consecuencia, fuera

ligereza indisculpable emitir parecer sin detenido exámen y madura reflexion. A medida que las sucesivas discusiones nos ilustren por menor de las causas fundamentales que han animado al señor ministro á presentar al Congreso los presupuestos y memoria financiera, los juzgaremos, anteponiendo á todo el interés de la patria, empleando para ello la reflexion y estudio que lo grave del asunto requiere.»

* *

«El Cronista:»

«Creemos, como «El Imparcial,» que el mal efecto causado por los presupuestos no responde á ninguna razon seria, sino á la impresionabilidad característica de los españoles, pues ni el público podia ignorar el estado angustioso de la Hacienda, ni presumir que no se necesitarían sacrificios para remediarla.

Por la simple lectura ó audicion del plan presentado por el señor Salaverría no es fácil formar juicio exacto de todas las razones en que apoya sus reformas, ni del resultado que puedan tener.

Desde luego se advierte una mejora indispensable si en España ha de haber capitales para el desarrollo de la agricultura, de la industria y de todas las fuentes de riqueza, si se quiere que haya elementos para fomentar el trabajo.

Los proyectos de ley del señor Salaverría, dice con razon «El Imparcial,» á quien no se tachará de aficiones ministeriales, tienden á dejar el presupuesto nivelado y á cerrar por completo las emisiones de deuda y las operaciones «mal llamadas» de deuda flotante, que lo premioso y aun angustioso de las circunstancias habian impuesto con enormes intereses al Tesoro; y si realmente el presupuesto quedase nivelado y el descubierto del Tesoro extinguido por los medios que se proponen, las operaciones del Tesoro quedarían reducidas á las de deuda flotante «propriadamente dicha;» esto es, á las puramente necesarias para el servicio de Tesorería, por la diferencia de fechas ó épocas entre ingresos y pagos, operaciones que quedarían extinguidas dentro del mismo ejercicio, que serían de poca importancia relativamente, y los beneficios cuantiosos que han venido realizando los prestamistas al Tesoro habrían dejado de existir para lo sucesivo.»

Cuando sea ocasion más oportuna, cuando no se pueda atribuir nuestra opinion á impresiones de momento, entraremos en el estudio y análisis de los proyectos del señor Salaverría, y lo haremos con la imparcialidad que pretendemos y el razonamiento propio de estas materias.

(«Parlamento» del 24.)

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 24.

El nombramiento de jefe del cuarto militar del Rey y comandante general de Alabarderos ofrece grandes dificultades. Las candidaturas de los generales Novaliches y Echagüe reunen encontradas influencias.

No cesan los rumores de crisis, pero la prensa oficial los desmiente aunque de una manera poco satisfactoria.

El general Salamanca pedirá á S. M. el Rey permiso para publicar su hoja de servicios y los documentos que se decia redundaban en desdoro suyo.

Madrid 25.

Los diputados catalanes impugnarán los presupuestos.

Se ha reunido en el Congreso la comision que entiende en los proyectos especiales de la deuda del Tesoro y del Estado; esperándose que dará dic-

támen en la semana próxima para discutirse inmediatamente en el Congreso.

Se ha leído en la Bolsa una comunicacion del señor Salaverría en que declara que nada se hará en la deuda sin el acuerdo de los tenedores.

París 25.

Telégramas de Londres dicen que el voto de censura presentado por Mr. Faurett en la Cámara de los Comunes, dice que la Cámara desaprueba la conducta del gabinete, al aconsejar á la Reina que tome el título de emperatriz de las Indias.

(«Imprenta.»)

Madrid 24.

El señor Leon y Castillo ha hecho en el Congreso una atrevida apreciacion de la política del gobierno.

El señor Mariscal se ha declarado conservador procedente del partido moderado adicto al gobierno del señor Cánovas.

El señor Alzugaray ha establecido las diferencias que existen en el modo de apreciar el sufragio universal por los hombres importantes del partido constitucional. Después de analizar los derechos individuales, ha probado que la Constitución de 1869 no la observaron los constitucionales y se mostraban contrarios á ella. Ha terminado su discurso pidiendo á la Camara que acepte el proyecto de Constitución.

El señor Leon y Castillo ha rectificado tratando de defender á su partido de los ataques del señor Alzugaray, y atacando la personalidad de este diputado, ha provocado una advertencia del presidente.

Ambos han rectificado.

El señor Ulloa y el señor Sagasta piden la palabra.

El Rey ha firmado once indultos.

El general Serrano marcha á Andalucía.

BARCELONA 24 DE ABRIL.

La presentacion de los presupuestos hecha por el señor ministro de Hacienda en la sesion del Congreso celebrada el sábado último, ha causado un efecto desastroso en la Bolsa de Barcelona.

La baja del 3 por 100 interior que se declaraba de algunos días á esta parte, se pronunció desde anteanoche en el Bolsin con un descenso de medio por ciento, que es considerable, atendido el bajo tipo á que han llegado los cambios. Solo algun particular tuvo acaso noticia del mal efecto que causó igualmente en Madrid la presentacion de los presupuestos, pues ninguno de los cuatro periódicos de la localidad dió cuenta de haberse efectuado dicha presentacion en la edicion de ayer mañana.

Resultado del mal estado de nuestras líneas telegráficas son los perjuicios enormes que á la generalidad se siguen de semejante retraso, sobre todo en ocasiones tan importantes. A las dos y media de la madrugada del domingo, hora en que entró en prensa nuestro número, no pudimos saber para comunicarlo á nuestros suscritores lo que habia ocurrido en la sesion de la tarde anterior.

La baja que segun hemos dicho se inició aquí en el Bolsin del sábado continuó ayer con insistencia y por la noche habia perdido la deuda interior otro 1 y 1/3 por 100 siendo general la consternacion en el Bolsin. Al cerrar se repuso un tanto llegando hasta 15-40, quedando hoy á las diez á 15-25.

En otro lugar de este número insertamos un llamamiento para una reunion general que, con auvencia de la autoridad, se hace á los tenedores de papel del Estado y que se celebrará hoy 24, á las cuatro de la tarde, en el salon de Ciento de las Casas Consistoriales «para acordar las medidas que se

consideren conducentes en defensa de los sagrados intereses de innumerables familias que no cuentan con otro medio de subsistencia que el importe de los cupones de esos valores emitidos bajo la salvaguardia del Estado y á la sombra del crédito de la nacion.»

No dudamos que serán numerosas las personas que acudirán al llamamiento, cual lo merece la importancia del asunto.

IDEM 25.

A las cuatro de la tarde de ayer se celebró en el salon de Ciento de las Casas Consistoriales la reunion de tenedores de papel del Estado á que nos referíamos en la edicion de ayer tarde. Correspondiendo á la convocatoria que ayer publicamos y que tambien se habia fijado por carteles en las esquinas de esta capital, fué tan numerosa la reunion que llenaba casi por completo el salon. Los iniciadores de ella ocupaban la mesa de la presidencia. Espuso el presidente don Miguel Comellas el objeto de la convocatoria y dijo que los allí reunidos acordasen las medidas que considerasen conducentes en defensa de los sagrados intereses de innumerables familias que no cuentan con otro medio de subsistencia que el importe de los cupones de los valores emitidos bajo la salvaguardia del Estado y á la sombra del crédito de la nacion. Hizo presente que si el Tesoro público se halla en mala situacion no es justo que se perjudique únicamente á los que prestaron al Estado su dinero para atender á los compromisos contraidos, sino que se haga contribuir proporcionalmente á todas las clases, que se hagan economías, que muchas, dijo, pueden hacerse, sin que por ello sufra perjuicio de ninguna especie la administracion pública.

Don Antonio Ferrer hizo un paralelo entre lo que sucede en nuestro país y lo que ha hecho Francia que después de haber sufrido la triste consecuencia de una desastrosa guerra extranjera y desgarrada al propio tiempo por una revolucion comunista ha sabido levantarse poderosa, haciendo frente á una indemnizacion enorme de guerra, y esto se debe, añadió, á que en la nacion vecina no faltan buenos estadistas. Leyó para la aprobacion de las concurrentes un telegrama dirigido al presidente del Congreso de diputados que fué aprobado, en el cual se decia que numerosísimos acreedores del Estado reunidos en las Casas Consistoriales protestaban enérgicamente contra el proyecto del arreglo de la Deuda que acaba de presentar el ministro de Hacienda. Añadióse que no se querian imposibles, pero que si la nacion está arruinada que se exija en buen hora un sacrificio igual á todos los españoles en proporcion de sus fortunas; pues que ninguna razon hay para que se perjudique una sola clase. Terminaba el telegrama diciendo que la reunion suplicaba al Congreso se sirviera devolver dicho proyecto al ministro.

Acordóse asimismo nombrar una comision que gestionara cerca de las autoridades de esta capital y del Gobierno para conseguir que se modificase el proyecto de arreglo de la deuda del Tesoro, á fin de evitar los perjuicios que causaria su aprobacion. Tambien se leyó una exposicion dirigida á las Cortes para que la firmaran los allí reunidos, entre los cuales se encontraba el diputado por el distrito de Manresa don Eduardo Reig, quien ofreció no solo entregarla personalmente en Madrid sino apoyar en el Congreso los deseos de los tenedores, por considerar muy justa su peticion.

Finalmente acordóse que la comision que constituia la mesa pasara á poner el telegrama en manos del Excmo. señor Gobernador civil, acompañándola una gran parte de los concurrentes. Recibiélos el

señor Aldecoa con suma amabilidad y ofreciéndoles apoyar la peticion que hacian, añadiendo que seria conveniente dirigiesen otra al señor presidente del Consejo de ministros, la cual la acompañaria con una comunicacion suya, manifestando al gobierno el disgusto que habia producido en Barcelona dicho proyecto. Dirigióse después la comision al Excmo. señor Capitan general y el señor Martinez de Campos les habló en términos parecidos á los del señor Gobernador, ofreciendo tambien su apoyo.

IDEM 25 (tarde.)

Esta mañana en el Bolsin del Casino Mercantil, al toque de campanilla para principiar las operaciones, la mayor parte de los socios que se hallaban en el salon han pedido que se suspendiese la contratacion hasta haber hecho la liquidacion correspondiente al día de ayer, á lo cual ha accedido la Junta del Casino.

La liquidacion de las operaciones efectuadas desde el viernes al domingo inclusive por los socios del referido Bolsin, arroja la suma de 4,024 millones, y se cree que la de ayer oscilará entre 3 000 á cuatro mil millones.

La baja de los fondos públicos ha ocasionado, segun hemos oido decir, algunas faltas en el cumplimiento de pago, haciendo ascender la cantidad á mas de 100,000 duros.

(«Diario de Barcelona.»)

Crónica Local.

Los periódicos de Palma consagran sentidos y justos elogios diariamente, á los representantes que tiene la isla en las actuales Cortes. El decidido empeño que les guía y demuestran dichos señores en procurar para la isla todo el bien que les sea posible, merece por parte de aquellos isleños, las mayores muestras de aprobacion.

Desgraciadamente no somos los menorquines hasta el presente tan afortunados con nuestro representante que sin duda veian algunos en su eleccion el áncora salvadora de esta desventurada isla. Hasta ahora nada tiene que agradecer al señor Duque de Almenara Alta y nada mas diremos por hoy, contentándonos con manifestar que si los propósitos que animan á nuestro diputado en vez de los menorquines son como los hasta aquí demostrados, poco satisfecha puede estar la isla de tener en el seno de la representacion nacional, una persona que mire con tanta negligencia las circunstancias porque pasa esta isla.

* * *

En el sorteo de la Lotería nacional celebrado el día 22 de este mes, han salido premiados con 300 pesetas cada uno, los billetes espendidos en esta ciudad números 3.181, 11.517, 12.440, 23.722 y 23 723.

* * *

Segun dice «El Diario» en el Hospital militar de Palma, hay tres soldados enfermos de viruela, de los cuales hay dos no vacunados; y sobre este hecho llama la atencion de las autoridades correspondientes á fin de evitar la propagacion de esta enfermedad que tan tristes recuerdos les dejó.

* * *

El domingo próximo debe tener lugar por el Ayuntamiento y junta de asociados de esta ciudad la eleccion de médico titular del pueblo de San Luis. Los aspirantes á ella son los médicos don Gerónimo Escudero, don Antonio Roca y don Eduardo Colorado.

* * *

En la mañana de hoy ha salido de este puerto la corbeta *Medusa*.

En Palma, alarmados como nosotros sobre la cuestion de la calderilla no dejan desapercibido el asunto, evitando de esta manera la introduccion de la tal moneda. El «Isleño» último recibido publica un suelto motivado sobre otro de el «Iris» acerca una remesa que tenia que hacerse á Palma. Creemos del caso publicarlos para conocimiento del comercio.

«La cuestion calderilla se halla en vías de producir disgustos si no se toman prontas y enérgicas medidas para evitarlos. Y no será porque la prensa de esta capital no haya dado repetidos avisos, é incasantes consejos, y propuesto medios para terminar un estado de cosas perjudicial á todos los habitantes de la provincia, no dejando pasar ninguna ocasion favorable para conseguir el tan apetecido desenlace.

Al punto de terminar un interesante proyecto la sociedad «Centro Mercantil é Industrial» que evite los males de la abundante circulacion de la calderilla ha venido á presentarse otro conflicto de que da ayer cuenta «El Iris» en los siguientes términos:»

«En la mañana de ayer circuló la noticia de que la Direccion general del Tesoro, iba á remesar á la Caja de esta provincia, para cubrir ó atender á ciertas necesidades, la cantidad de cien mil duros en calderilla de céntimos de peseta. Justamente alarmados los industriales y comerciantes de Palma, convocaron una reunion que se celebró por la tarde en los salones del «Centro Mercantil é industrial.»

Nos consta que en ella se leyó un satisfactorio volante del señor Alcalde de Palma en el que participaba, que el señor Gobernador de la provincia habia telegrafiado, para que se suspendiera el envio de dicha cantidad en calderilla. No podemos menos de agradecer el celo que desplegó el señor Alcalde para que no cayera sobre las Baleares esta nueva plaga, como tambien á la Junta del «Centro Mercantil» por el interés que se toma en cuanto se roza con la industria y comercio.»

«Unimos nuestro agradecimiento al del citado colega por el celo que han demostrado en esta ocasion el señor Gobernador de la Provincia y Alcalde de Palma y escitamos á estas autoridades á que perseveren en su empeño, obteniendo del gobierno que se nos trate como á otras provincias de las cuales se ha facilitado la estraccion de la calderilla; mientras que en la nuestra ha crecido la circulacion de una manera espantosa.

Igual escitacion hacemos á los diputados á córtes y senadores por esta provincia, recordándoles que los isleños tendrán mucho que agradecer á quien les libre de una calamidad semejante.»

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Vidal mártir y el beato Lucio confesor.

CULTOS.

Corte de Maria.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora del Refugio en las Concepcionistas.

Corte eucarística.—Mañana estará de manifiesto S. D. M. en la ayuda-parróquia de la Purísima Concepcion, de 6 á 8 tarde.

En la ermita de Ntra. Señora de Gracia mañana por la tarde se rezará el Smo. Rosario y los gozos.

En San José mañana al anocheecer se cantarán completas en honor de Jesus como Buen Pastor, y Domingo á las ocho misa solemne con sermon que dirá D. Antonio Orfila Pbro.

Santo de mañana

San Pedro mártir.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 27.

De Barcelona en 1 dia vapor esp. Menorca c. D. Antonio Victory con 22 trips. 18 ps. varios efectos y la corresp. El 28.

De Andraitx en 2 dias laud Virgen del Rosario pat. Juan Bosch con 4 trips. y yeso.

De Pollensa en 1 dia laud Corcel pat. Salvador Covas con 5 trips. carbon y leña.

Despachados el 28.

Para la mar corb. de guerra imperial alemana *Medusa* de 9 cañones, 900 caballos y 240 plazas al mando del c. de corb. Mr. Zirzoro.

Para Palma en lastre laud Virgen del Rosario pat. Juan Bosch con 5 trips.

Para Santander en lastre Gta. Manolito c. D. Martin Alvarez con 6 trips.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Baróm. á las siete horas mañana.	Termómetro.		Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuerza sobre 1 m. cuadrado en kilg.
		Max.	Min.					
13	750.7	19.7	10.1	69		4	N. frec.	10
14	757.1	11.7	7.2	78	0.5	2	» »	1.5
15	753.3	14.1	5.7	76	30.	2	S. flojo	17.
16	756.5	10.1	5.5	82	4.	0	NO. »	2.5
17	759.8	11.5	6.5	76		2	» »	2.5
18	757.1	14.2	10.5	58	1.	2	NE. flo.	2.5
19	753.7	17.5	13.1	77		2	N. recio	8.
20	756.3	17.8	13.1	92		5	O. flojo	5.
21	756.5	15.7	11.2	91		1	» »	5.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 5 horas, y 5 minutos de la mañana. —Pónese á las 6 horas, y 51 minutos de la tarde.

LUNA.—Sale á las 8 horas, y 1 minutos de la noche —Pónese á las 12 horas, y 25 minutos de la noche.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES EL BIEN PUBLICO.

Madrid 27.—5.40 t.

Mahon 28.—7.21 m.

El Rey y el príncipe de Gales han visitado los monumentos de Toledo: regresarán esta noche.

La comision de presupuestos ha fijado las bases para el interrogatorio que se ha de dirigir á los tenedores de la deuda.

En el Congreso se discute el artículo 4.º de la Constitucion.

3 p. Interior, 14.30.

Exterior, 14.40.

Bonos, 59.00.

Barcelona 27.—6. t.

Mahon 27.—6.36 t.

Tres de la tarde: el interior á catorce diez.

Siguen las suspensiones voluntarias para el arreglo de las liquidaciones.

Anuncios.

Alcaldia de Mahon.

PUESTOS PÚBLICOS DE VENTA DE CARNES.

El dia 4 de Mayo próximo á las diez de su mañana, tendrá lugar en la casita despacho del Sr. Teniente de Alcalde encargado de la policia del mercado, sita en la plaza de la Pescaderia un tercer remate considerado como segundo, de los puestos de venta de carnes números 6 y 9 en el que se admitirán proposiciones que mejoren en un diez por ciento por lo menos las cantidades ofrecidas en el segundo considerado como primero.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento del público. Mahon 28 de Abril de 1876.—El Baron de las Arenas.

Alcaldia de Villa-cárlos.

Subastas.

El dia 4 de mayo próximo y hora de las cinco de su tarde, tendrá lugar en esta Casa Consistorial la subasta del arriendo para el próximo ejercicio de 1876 á 1877, de las casillas números 1, 2 y 3 destinadas á la venta de carnes en esta localidad, con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento para todos los que gusten enterarse.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.—Villa-cárlos 25 de Abril de 1876.—El Alcalde, José Vinent.

El dia 4 de mayo próximo y hora de las cinco y media de su tarde tendrá lugar en esta Casa Consistorial la subasta del suministro del petróleo y aceite necesario para el alumbrado público de esta Villa, durante el ejercicio de 1876 á 1877 con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento para los que gusten enterarse.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.—Villa-cárlos 25 de Abril de 1876.—El Alcalde, José Vinent.

Nodriza.

Una de San Luis leche de pocos dias desearia encontrar criatura para amamantar en su propia casa. En esta imprenta informarán.

Pérdida.

Se ha estraviado un perro de caza, grande, color castaño.

La persona que lo presente en la Fonda de la Calle del Castillo, se le dará una gratificacion.

SUPERIORIDAD EN VINOS Y AGUARDIENTES DE LA

PROVINCIA DE ALICANTE

Vino Blanco á 41 duros la Pipa.

Vino Tinto á 31 id. id.

Por cuarters á 12 y 9 reales vn.

Aguardiente doble anis á 12 céntimos y medio libra.

DEPÓSITO: Anden de Levante núm. 30.

Unico punto que se espenden al menudeo los referidos artículos por cuenta de este Depósito, es en la calle de San Juan número 18.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.